



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA**

Plaza Padre Juan de Mariana, 8

45600 Talavera de la Reina

Tel: 925 720 100

www.talavera.org

**Convocatoria para la cobertura provisional del puesto de trabajo de Jefe de Sección de Tesorería, mediante valoración de méritos, de entre las candidaturas enviadas por el SEPECAM**

**INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

1. La solicitud puede descargarse en la página web municipal [www.talavera.es](http://www.talavera.es), seleccionando el menú *Ayuntamiento / Empleo Público* o recogerse en las oficinas del Ayuntamiento de Talavera de la Reina. Las Bases de la Convocatoria también se encuentran disponibles en el citado sitio web.
  
2. Las solicitudes deberán presentarse, entre los días **19 de mayo de 2021 y 25 de mayo de 2021** (ambos incluidos), por cualquiera de las formas siguientes:
  - a) Presencialmente. El impreso de solicitud debidamente cumplimentado y firmado por la persona interesada se presentará en la Oficina de Atención al Ciudadano, junto con el justificante de pago de la tasa por derechos de examen.
  
  - b) Telemáticamente. A través del registro electrónico del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (<https://sede.talavera.org>), para cuyo acceso será imprescindible disponer de certificado electrónico.
  
  - c) Otras formas de presentación. Las solicitudes también podrán presentarse con arreglo a lo previsto en el apartado 4 del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de correos antes de ser certificadas.